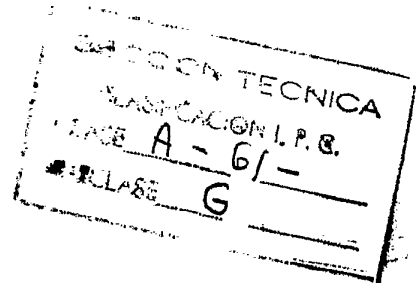


13 DIC.



361810



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

A favor de D. SALVADOR MANI DEXENS, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Melchor de Palau, 83-87. --
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MESAS OBSTETRICAS". - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente patente, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en las mesas obstétricas.

5 Como es sabido, existen diferentes tipos de mesas para partos, las cuales cumplen aceptablemente su función, no obstante con los perfeccionamientos objeto de la presente patente se obtiene un tipo de mesa obstétrica que presenta una serie de ventajas sobre las demás, las más destacadas
10 de las cuales son las siguientes:



a) Se consigue un perfecto control de la cabecera de la mesa.

b) La sección para las piernas o piecero está dotada de un movimiento de desplazamiento, accionado desde la cabecera de la mesa.

c) Las piezas sustentadoras de las rodillas están provistas de una rótula de fijación rápida que facilita dicha operación.

Comprende además la mesa obstétrica la correspondiente columna o base, dotada de un cilindro de accionamiento hidráulico para la regulación en altura de la mesa, pudiendo adoptar la misma una posición angular Trendelenbourg de hasta 30° y una posición opuesta de 25°.

A fin de facilitar la comprensión del objeto del invento, centramos la descripción, en una mesa obstétrica construída de acuerdo con los perfeccionamientos de que estamos tratando, adjuntándose al propio efecto, una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo no limitativo, una mesa del referido tipo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra en perspectiva la mesa obstétrica, con el piecero completamente extendido.

La figura 2, representa una vista en planta del mecanismo del cuerpo de la mesa, sin el piecero.

La figura 3, es una sección por A-B-C-D.

La figura 4, ilustra en sección, el mando con rótula para la graduación y fijación de las varillas en las que van articulados los soportes para las rodillas.

Según los perfeccionamientos objeto de la patente, la mesa obstétrica comprende una base -1- dotada de sendas

13 DIC. 19



ruedas retráctiles interiores (no visibles en el diseño) y unos pies de apoyo -2-, con una columna central -3- con émbolo elevador -4- accionado por una bomba hidráulica dispuesta en el interior de la columna y accionable mediante un pedal -5-.

5 Sobre este cilindro va montado el armazón de la mesa compuesto por dos laterales -6- y -7- con sendos travesaños de unión, sobre el cual va aplicado el colchón -8- del cuerpo de la mesa, en los laterales del cual van montadas unas pletinas longitudinales -9- por las que se deslizan
10 los brazos acodados -10- que soportan las hombreras acolchadas -11- de la mesa, y los brazos -12- de las empuñaduras de asido -13- en las que se agarra la parturienta.

En la parte opuesta a la cabecera de la mesa va dispuesto el piecero deslizante y ocultable, que comprende
15 una base inferior -14- guiada por sendos carriles -15- sobre la cual se desliza asimismo el piecero propiamente dicho -16-, dotado de un cuerpo superior acolchado -17-.

Esta parte deslizante de la mesa puede retraerse por completo hacia el interior de la misma y extenderse
20 hacia adelante, de modo que únicamente quede al exterior la base inferior -14- o bien conjuntamente con el piecero -16-, el cual, de una posición ligeramente inferior, retrasada, se eleva hasta el nivel superior de la mesa.

Esta operación se efectúa mediante una manivela
25 -18- aplicada en uno de los lados -7- del cabezal de la mesa y que acciona un mecanismo interior a través de un eje -19- dotado de un manguito de articulación -20-, mediante el cual se hace girar en sentido adecuado un tornillo sin fin -21- y piñón dentado -22- que a su vez actúa sobre un eje ~~transversal~~
30 giratorio -23- provisto de dos ruedas extremas -24- y -25- que engranan con la correspondiente cremallera

13 DIC.



del carro móvil de la mesa.

Esta va dotada de un movimiento basculante para conseguir la inclinación necesaria denominada Trendelenbourg en sus dos posiciones, cuyo movimiento se obtiene por medio de una manivela -26- situada en el otro lado -6- del cabezal de la mesa, dotada de un eje -27- y un manguito de articulación -28-, que hace girar un juego de engranajes -29- vinculado a un eje transversal -30-, el cual va provisto de un piñón cónico -31- que engrana con una rueda dentada cónica -32- fijada en el extremo superior de un husillo -33- alojado en una caja -34- y en el que engrana el extremo de una pata -35- solidaria del bastidor soporte de la mesa y cuyo bastidor bascula sobre un eje -35'-.

Las dos piezas -36- y -37- en las que se apoyan las corbas de las rodillas, van provistas de un reposapiés -38- cada una, vinculadas a las mismas mediante una varilla -39- de distancia regulable por medio de un tornillo con cabeza de manipulación -40-.

Las referidas piezas pueden situarse en cualquier posición y altura, más o menos aproximadas entre sí, a cuyo efecto cada pieza va articulada en el extremo superior de una varilla -41- mediante una rótula provista de una manija de manipulación -42-, y cuyas varillas van insertadas en forma deslizable en la cabeza -43- de unos elementos de soporte -44- fijados a los laterales de la mesa, dotados de una rótula -44'-.

En la figura 4 puede verse con todo detalle dicho mecanismo, el cual comprende una manivela de accionamiento -45- mediante la cual, al levantarla hasta la posición

13 DIC. 1968



horizontal, se afloja el dispositivo para poder situar a la varilla -41- en la posición requerida, la cual pasa a través de una mordaza dentada -43- que constituye la cabeza del dispositivo, dotada de una graduación que
5 permite situar las varillas -41- en idéntica posición angular.

Una vez situada la varilla sustentadora de la pieza rodillera a la posición deseada, se baja la manivela quedando cerrado el dispositivo de retención de la misma.

10 En los casos en que se considere preferible, la manipulación del sistema de basculamiento de la mesa, podrá efectuarse por los laterales de la misma, en lugar de efectuarlo por sus extremos, para lo cual está previsto el acoplamiento de unas manivelas -46- directamente en los
15 extremos del eje transversal -30- accionador del bastidor soporte del cuerpo de la mesa.

La base -1-, va provista de un pedal de freno -47- que al ser accionado permite que las ruedas de la mesa entren en contacto con el suelo para cumplir su misión
20 específica.

Los perfeccionamientos objeto de la patente, dentro de su esencialidad, podrán ser llevados a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará
25 igualmente la protección que se recaba. Podrán, pues, fabricarse las mesas obstétricas de referencia, en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

13 DIC. 1934



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1.- Perfeccionamientos en las mesas obstétricas,
5 de la clase que comprende una base con columna dotada de un cilindro de accionamiento hidráulico para regulación en altura de la mesa, caracterizados porque la mesa propiamente dicha está constituida por un armazón compuesto por dos laterales con sendos travesaños de unión, sobre el
10 cual va aplicado el correspondiente colchón, en cuyos laterales van montadas unas pletinas longitudinales por las que se deslizan los brazos acodados que soportan las hombreras acolchadas de la mesa y los brazos de las empuñaduras para el asido de las manos, estando dispuesto en
15 la parte opuesta a la cabecera de la mesa, el piecero deslizable y ocultable, que comprende una base inferior guiada por sendos carriles sobre la cual se desliza asimismo el piecero propiamente dicho, dotado de un cuerpo superior acolchado.

20 2.- Perfeccionamientos en las mesas obstétricas, según la anterior reivindicación, caracterizados porque el piecero de la mesa puede extenderse hacia adelante de modo que únicamente quede al exterior la base inferior del mismo, o bien conjuntamente con el cuerpo superior
25 acolchado, el cual de una posición ligeramente inferior retrasada se eleva hasta el nivel superior de la mesa, cuyas operaciones se efectúan mediante un mecanismo que comporta un eje dotado de un manguito de articulación mediante el cual se hace girar un tornillo sinfin y piñón
30 dentado que a su vez actúa sobre un eje giratorio trans-



versal provisto de ruedas extremas que engranan con la correspondiente cremallera del carro móvil de la mesa.

3.- Perfeccionamientos en las mesas obstétricas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque el movimiento para inclinar la mesa en la posición Trendelenbourg que permite girarla en sus dos posiciones, se obtiene con una manivela situada en uno de los lados del cabezal, dotada de un eje con manguito de articulación que hace girar un juego de engranajes vinculado a un eje transversal que va provisto de un piñón cónico engranado con una rueda cónica fijada en el extremo de una pata solidaria del bastidor soporte de la mesa, el cual bascula sobre un eje central.

4.- Perfeccionamientos en las mesas obstétricas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque las dos piezas para las rodillas de que va provista la mesa y que van dotadas de un reposapiés cada una, de distancia regulable, van articuladas en el extremo superior de unas varillas provistas de una rótula con manija de manipulación, insertadas en forma deslizable en la cabeza de unos soportes fijados a los laterales de la mesa, y cuyos soportes comprenden una rótula con manivela de accionamiento para la fijación en posición de las referidas piezas de rodillas, estando compuesta la cabeza de los soportes por una mordaza dentada, dotada de una graduación para situar las varillas con sus correspondientes piezas de rodillas en idéntica posición angular.

5.- Perfeccionamientos en las mesas obstétricas, según la reivindicación 3, caracterizados porque el movimiento basculante de la mesa se acciona mediante una

13 DIC.



manivela fijada en el extremo del eje longitudinal del mecanismo de basculación, situada en uno de los lados del cabezal de la misma, o bien mediante unas manivelas acopladas directamente en los extremos del eje transversal del propio mecanismo, situadas en los laterales del cuerpo de la mesa.

6.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MESAS OBSTETRICAS.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas mecanografiadas, foliadas, numeras y escritas por una sola cara acompañada de una lámina de dibujos.

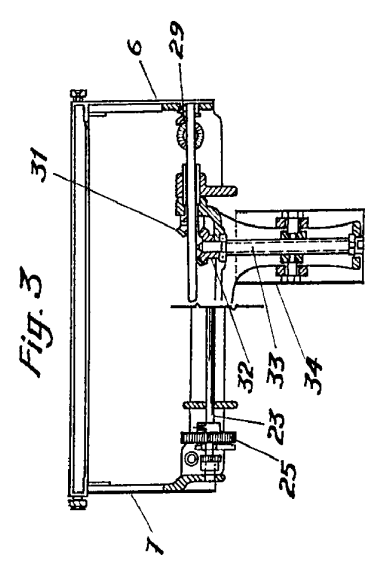
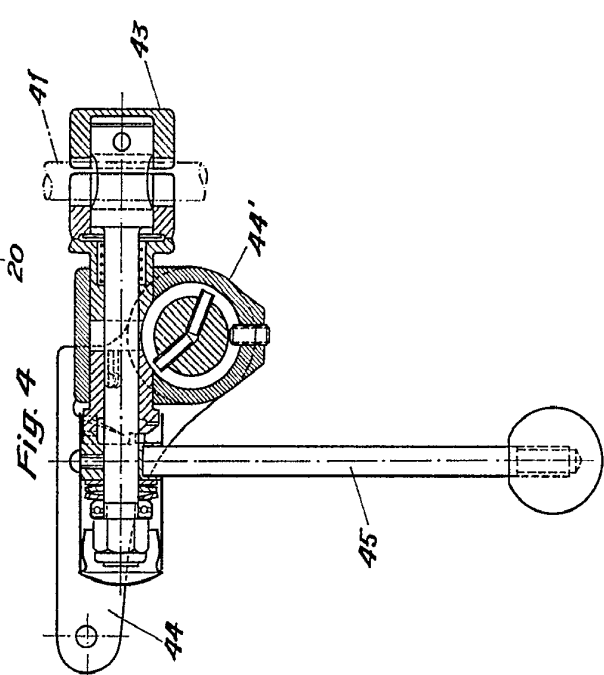
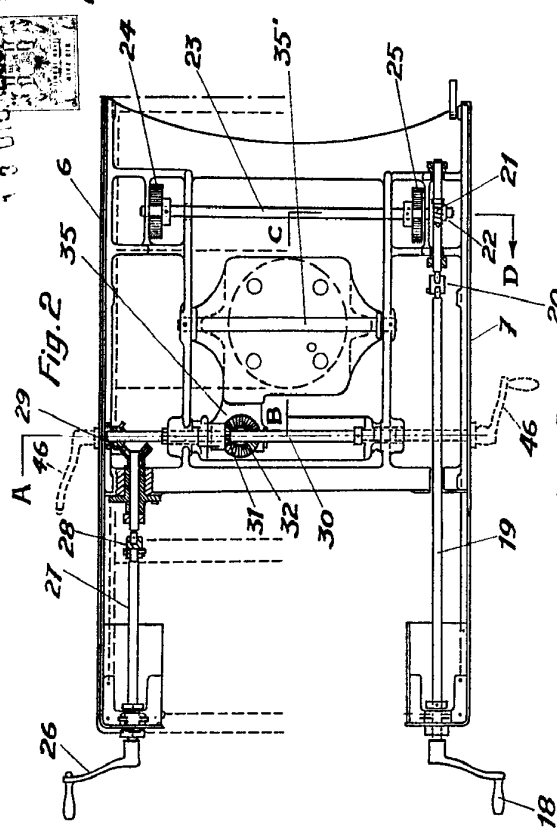
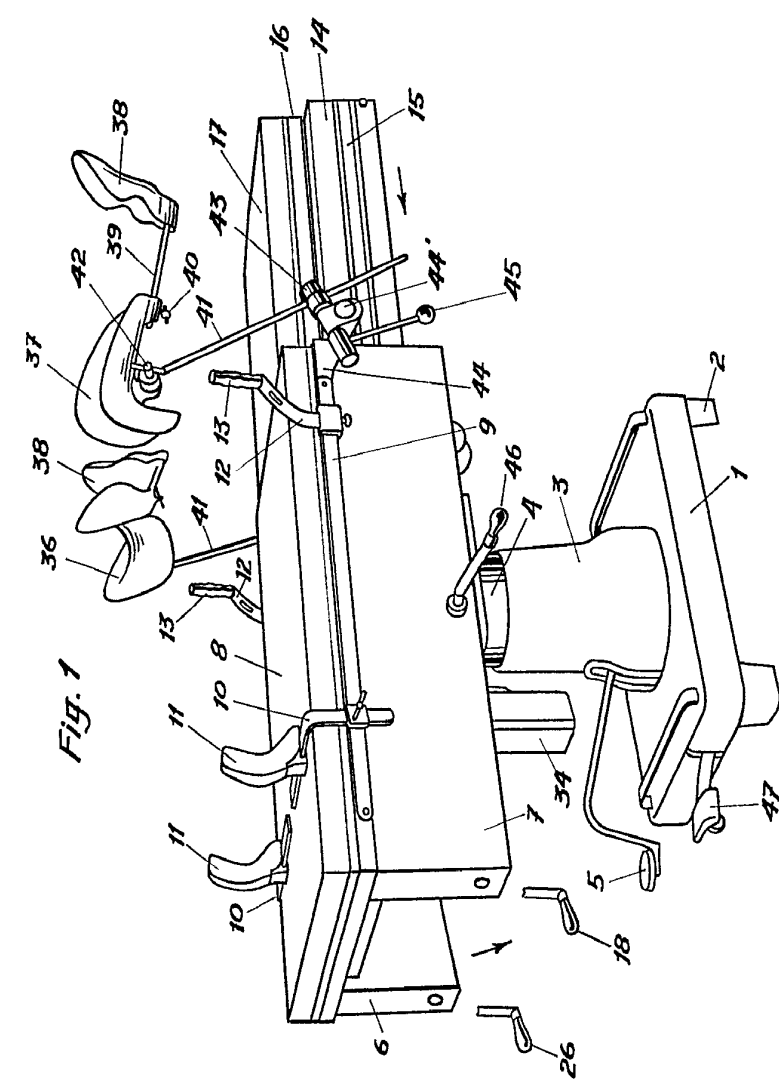
Barcelona, para Madrid, a 13 de Diciembre de 1968

SALVADOR MANI DEXENS

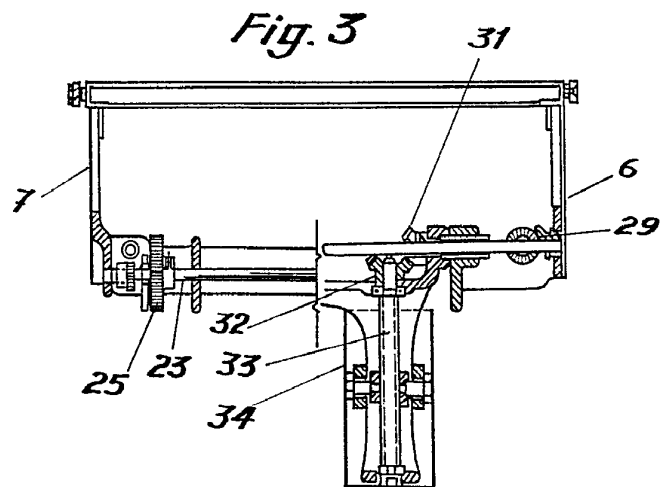
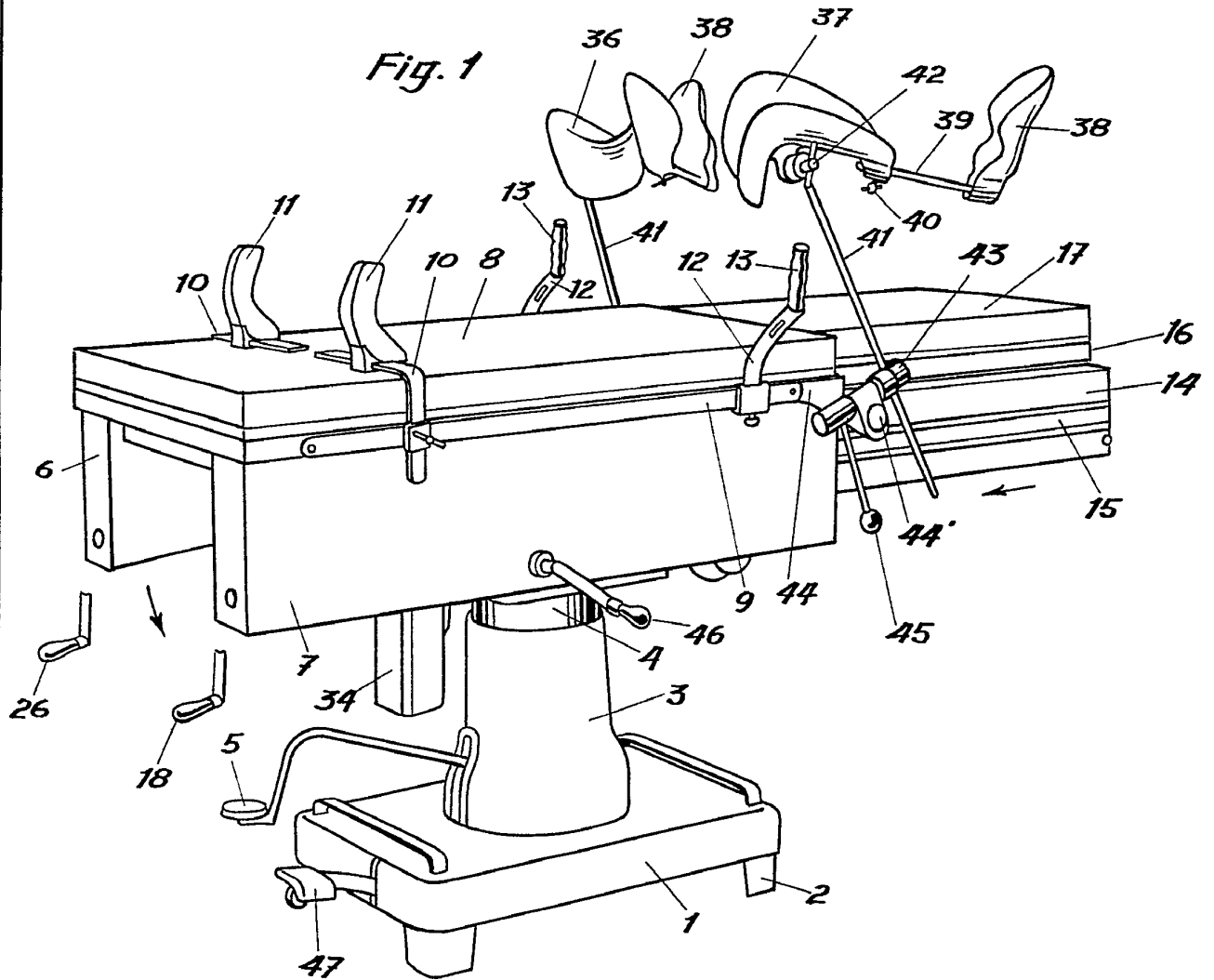
P. A.

Mani Dexens

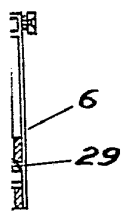
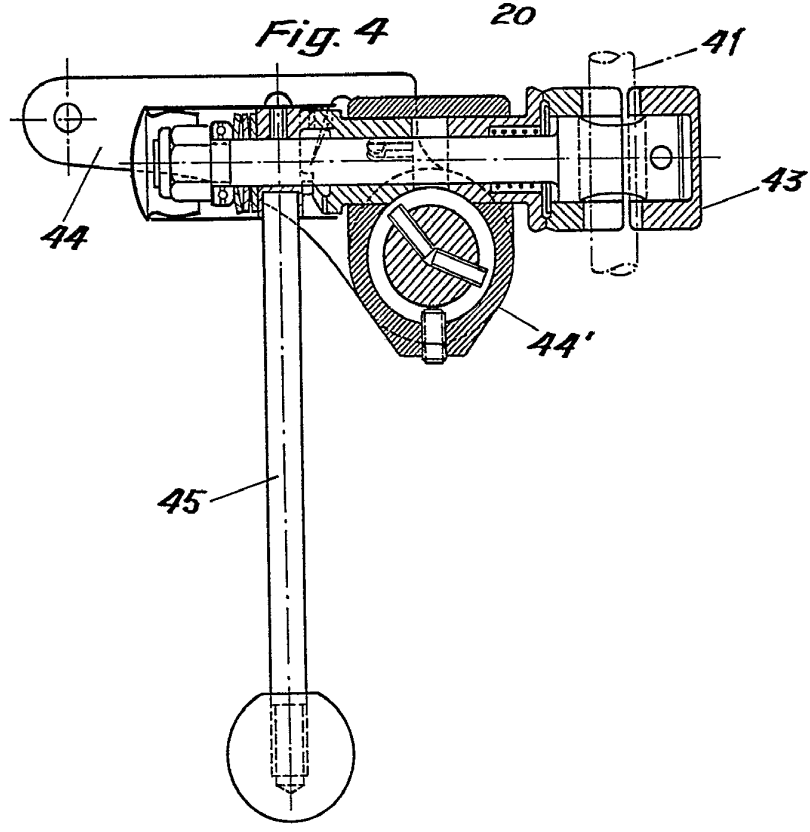
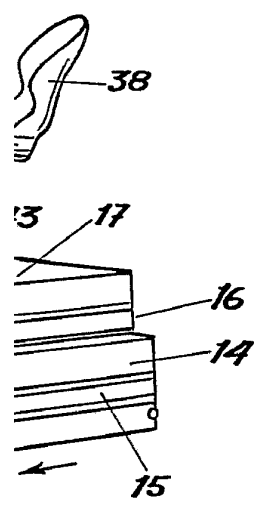
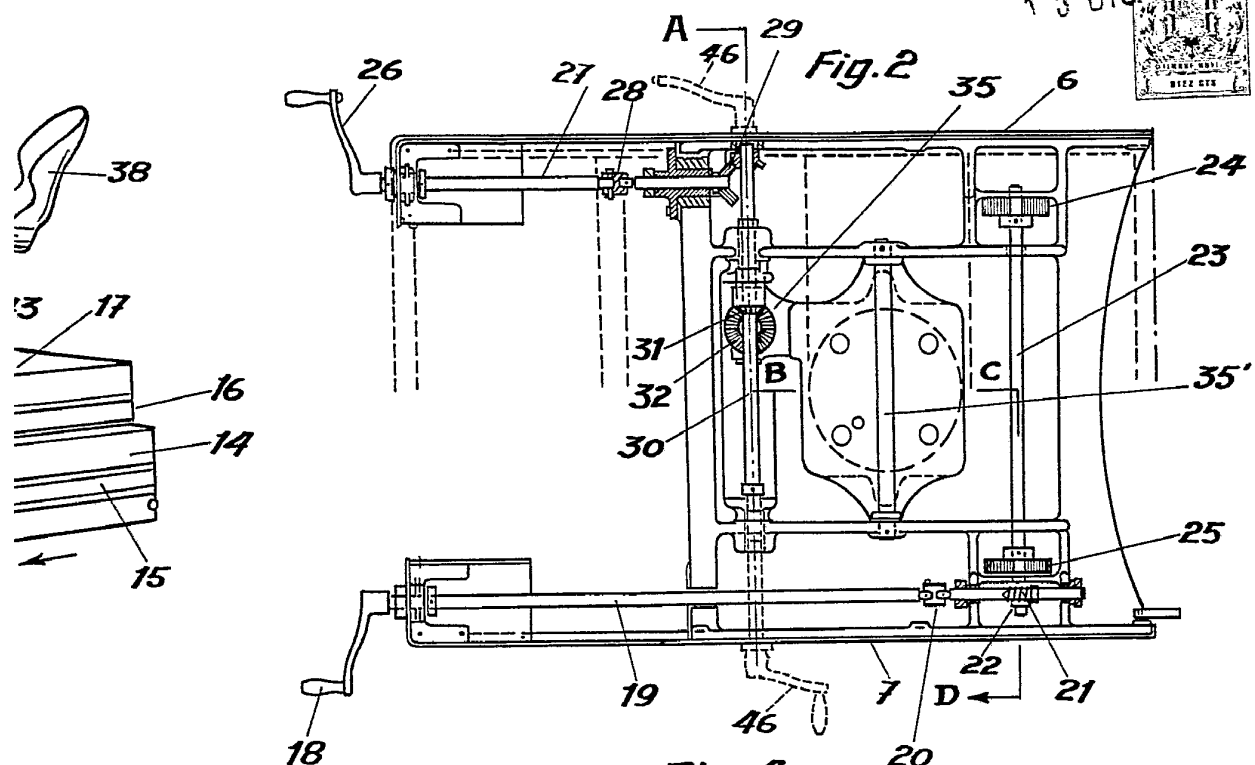
10 019 1968



12.25 200.000-200



13 DIC 1968
13 DIC 1968



Barcelona, 12 de Diciembre de 1968

p.a.
Mafan